

JORDY DAVID RODRIGUEZ LINDAO

Guayaquil, 8 de marzo de 2012

Señores

ACCIONISTAS ECOSERVICIOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **ECOSERVICIOS S.A.** pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del 2011, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas;
2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonarios de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas;
3. He revisado los estados financieros básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año fiscal 2011 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. En mi opinión a las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular;
4. La empresa se encuentra realizando los ajustes extracontables de las partidas contables, previas presentación de sus Estados Financieros Bajo normas NIIF.
5. La inversión anual que presenta la empresa es muy reducida debido a que la Sociedad comenzó sus actividades a partir del mes de Agosto del 2011,

Finalmente no existen observaciones que formular a **ECOSERVICIOS S.A.** su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros del 2011.

Atentamente,


BC. JORDY RODRIGUEZ L.
Comisario Principal
C.I. # 0927540880

